

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LOS CURSOS DE POSGRADO EN LAS FACULTADES DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

METHODOLOGY FOR ASSEMENT THE IMPACT OF GRADUATE COURSES IN THE FACULTY OF SCIENCE TEACHING

Oxana Rodríguez Reyes

Investigadora en evaluación educativa. Profesora de la Universidad Agraria de La Habana. Facultad de Ciencias Sociales y humanísticas. oxana@unah.edu.cu

Resumen

La evaluación de impacto de los cursos de posgrado ofertados por los Centros de Educación Superior es una necesidad actual para medir y valorar su pertinencia y calidad. En este artículo se expone una metodología para evaluar el impacto de los cursos de posgrado de las Facultades de Ciencias Pedagógicas. La metodología consta de seis pasos: organización del proceso de evaluación, ejecución y recopilación de la información, elaboración del informe final y las conclusiones de la evaluación, socialización y divulgación de los resultados obtenidos y proyección perspectiva. Se determinaron las dimensiones desempeño profesional pedagógico e impacto en las instituciones educativas con sus respectivos indicadores.

Palabras claves: metodología, evaluación de impacto, cursos de posgrado, desempeño profesional pedagógico, impacto en las instituciones educativas.

Abstract

The impact assessment of graduate courses offered by higher education institutions is an ongoing need to measure and assess their relevance and quality. This article presents a methodology to assess the impact of graduate courses of the Faculty of Educational Sciences. The methodology consists of six steps: organization of the evaluation process, implementation and collection of information, preparation of the final report and conclusions of the evaluation, socialization and dissemination of results and perspective projection. Teaching professional performance dimensions and impact on educational institutions with their respective indicators were determined.

Keywords: methodology, impact assessment, postgraduate courses, teaching professional performance, impact on educational institutions.

Introducción

La Educación Superior enfrenta hoy problemas sociales y educativos nuevos, relacionados con fenómenos complejos como la globalización, la masificación de la educación superior, la internacionalización, el desarrollo de las

tecnologías de la información y la comunicación. Estas problemáticas eliminan barreras de espacio y tiempo, así como el surgimiento de modalidades de formación, que se alejan cada vez más de las prácticas tradicionales y que por tanto exigen el desarrollo de nuevas competencias docentes, estudiantiles y profesionales.

Esto ha llevado a que las Instituciones de Educación Superior estén experimentando transformaciones importantes que tienen que ver con su contexto organizacional, con sus procesos sustantivos, con las políticas de gestión institucional, adaptándose a las nuevas demandas y exigencias sociales y productivas de la sociedad donde se insertan. Las demandas actuales requieren de una universidad más abierta que permita que cada persona tenga la posibilidad de estudiar durante toda su vida, lo cual implica un nuevo paradigma, no solo en cuanto a las carreras universitarias sino además en el sistema de superación y formación postgraduada.

Con relación a la necesidad que tiene la actualización continua y permanente de los profesionales en el documento La Universidad latinoamericana en discusión se hace el siguiente planteamiento:

La velocidad a la que se producen hoy día los cambios en el conocimiento, la rapidez con la que surgen nuevos métodos, instrumentos y tecnologías, así como el continuo cambio en las demandas de preparación que realizan los sectores productivos, hacen difícil creer que los conocimientos adquiridos hace cinco, diez o quince años sigan siendo adecuados transcurrido este lapso de tiempo. La única forma de responder a esa realidad es mediante la formación continuada, a través de la cual todo profesional puede actualizar sus conocimientos y ajustarlos a las demandas del momento (UNESCO-IESALC, 2010, p. 269).

El desarrollo creciente del conocimiento está demandando un significativo incremento de nuevos cursos de posgrados que estén diseñados para dar a conocer las nuevas modificaciones del conocimiento, que desarrolle en el profesional la capacidad de asimilar la nueva información, de generar innovación y de actualizarse continuamente a lo largo de toda su carrera.

Lo anterior demanda de las instituciones educativas la revisión del proceso de superación y formación postgraduada, evaluar los cambios o las transformaciones de los existentes como resultado del efecto de este proceso sobre los recursos humanos de un territorio se convierte en una necesidad para lograr juicios de valor sobre la magnitud y profundidad de estos cambios, en virtud de lo previsto en los objetivos a alcanzar y la valoración de su impacto en la práctica atendiendo al contexto que se analice (Pérez, Rodríguez, y García, 2010, p. 3).

El incremento de las necesidades de superación conlleva a la revisión del sistema de superación y formación postgraduada en las universidades, pero más importante aún, evaluar su impacto. Evaluar el impacto de la superación permite medir y valorar la pertinencia de la formación, en correspondencia con el modelo deseado, así como las transformaciones operadas en su desempeño profesional y en su entorno, la calidad de los estudios de postgrado, para contribuir a su mejora.

La educación de posgrado está dirigida a contribuir de forma sistemática a la elevación de la productividad, eficiencia y calidad del trabajo. Constituye un

modo de materializar la educación posgraduada que requieren los profesionales, en específico, los de la educación. Estas formas de superación permiten formar graduados con una alta competencia profesional y avanzadas capacidades para la investigación científica, técnica y humanística, dando así solución a los problemas que se presentan en el desarrollo del aprendizaje y de la formación integral de sus estudiantes para el nivel donde trabajan.

Diseñar una investigación para evaluar el impacto de los educación de posgrados, da respuesta a la necesidad de conocer qué cambios han experimentado las instituciones educativas que cuentan con altas concentraciones de graduados en estos programas, así como valorar su desempeño docente como profesionales. Una mirada sin dudas, que en los últimos años ha tomado notoriedad internacional y que juzga no sólo la transformación profesional alcanzada por los docentes, su efecto en el desarrollo de los procesos que conducen, sino también, una revisión de sus fortalezas y debilidades, de sus carencias y potencialidades, de los criterios y visiones que de ellos posee la sociedad, para profundizar y resolver por la vía investigativa aquellas cuestiones que aún impiden un correcto avance con calidad.

Desarrollo

Evaluación de impacto de los cursos de posgrados

Dentro de la evaluación educativa se destaca la evaluación de impacto. Con respecto a otros tipos de evaluación el término evaluación de impacto es reciente, fue tratado por primera vez a finales de la década de los años 60's en los países desarrollados, por los investigadores que estudiaban al medio ambiente, como un proceso de análisis y prevención de impactos ambientales, ante la presión de grupos ambientalistas y de la población en general.

Estos estudios se extendieron al ámbito de la ciencia, la formación y superación de los recursos humanos y a lo social. Con relación a la evaluación de impacto existe una multiplicidad de criterios:

“...la evaluación del impacto tiene el objeto de determinar en forma más general si el programa produjo los efectos deseados en las personas, hogares e instituciones y si esos efectos son atribuibles a la intervención del programa. Las evaluaciones de impacto también permiten examinar consecuencias no previstas en los beneficiarios, ya sean positivas o negativas” (Baker; 2000, p. 1).

La posición de este autor indica que la evaluación de impacto va encaminada a comprobar los efectos que tuvo el programa en las personas y en la sociedad en general ya sean la previstas o no, positivas o negativas.

La evaluación de impacto es la que se realiza considerando el efecto múltiple del objeto evaluable de la manera más abarcadora posible, es la toma de conciencia de la utilidad, del perjuicio o inutilidad que el objeto evaluable pueda generar, parcial o totalmente, de manera mediata, como resultado de su aplicación.

En este caso el autor refiere que la evaluación de impacto debe medir el resultado múltiple teniendo en cuenta la forma más abarcadora posible, la

utilidad, o inutilidad que pueda generarse como efecto de la aplicación del objeto evaluable.

La evaluación de impacto, trata de establecer cuáles son los posibles efectos, consecuencias del objeto evaluable en una población amplia (comunidad o país, organizaciones, personas asociadas al usuario, etc.) y no sólo los efectos inmediatos propuestos y previstos, sino todo el espectro de consecuencias que resultan de la aplicación del objeto evaluable (Añorga & Varcárcel, 2004, p. 3).

Estos autores plantean que la evaluación de impacto son los efectos en una población amplia y sus consecuencias tanto previstas o no. Es decir todos los resultados que se obtienen con la aplicación del objeto evaluable.

Bajo la denominación de evaluación de impacto se entiende el proceso evaluatorio orientado a medir los resultados de las intervenciones, en cantidad, calidad y extensión según las reglas preestablecidas. La medida de los resultados, característica principal de la evaluación de impacto, permite comparar el grado de realización alcanzado con el grado de realización deseado (Abdala, 2004, pp. 28-29).

Este autor considera que la evaluación de impacto debe realizar una comparación entre la planeación con el resultado de la ejecución tanto en cantidad como en calidad.

La evaluación de impacto es un proceso extenso, profundo, integral, global donde se utilizan técnicas de evaluación cualitativa y cuantitativa. La misma debe evaluar tanto el contexto, la entrada, el proceso como el producto para llegar al impacto.

Mide los resultados múltiples y globales, previstos o no, tanto positivos como negativos de la ejecución del objeto evaluable sobre los implicados y a nivel de toda la sociedad. Permite comparar la planeación con el efecto de la ejecución y la calidad alcanzada con la deseada.

Este tipo de evaluación traslada el proceso evaluativo de una etapa facto-perceptiva o descriptiva, a una etapa superior, considerando las características multifactoriales de los efectos que se obtienen. Esto hace que la evaluación de impacto no pueda sustentarse en un solo instrumento, por el contrario, ella, en sus interacciones a partir de las condiciones del entorno donde se desarrolla el objeto evaluado, se convierte en sí misma en un instrumento de transformación del medio (Añorga & Varcárcel, 2004, p. 4).

Según Abdala (2004, p. 29) la evaluación de impacto es un proceso de rendición de cuentas a toda la sociedad que permite:

- Registrar y analizar todas las experiencias positivas y negativas, mediante la comparación en el grupo control, sistematizándolas.
- Evaluar el contexto socioeconómico y político en que se da la experiencia.
- Identificar los actores involucrados y su peso específico en los resultados.
- Estudiar la articulación interinstitucional y público/privado.
- Ofrecer estudios de costo beneficio.
- Concertar aportes de los técnicos en gestión, mediante la difusión de la información proveniente de la evaluación y su posterior discusión entre los responsables de la gestión.

- Informar de forma clara y objetiva a los responsables de la toma de decisiones sobre la marcha de los programas; esta retroalimentación promueve el reforzamiento institucional.

La evaluación de impacto permite de forma integral conocer todos los efectos de un programa sobre las personas involucradas y los efectos en la sociedad, las experiencias que formaron parte de la ejecución del programa. Permite medir la relación que existe entre el costo y el beneficio alcanzado, la efectividad del programa prevista y la no prevista.

Atendiendo a los planteamientos anteriores podemos resumir que la evaluación de impacto se caracteriza por:

- Ser Integral, global, generalizadora.
- Medir los efectos deseados en los beneficiarios y en la sociedad.
- Utilizar diferentes formas de evaluación cualitativa y cuantitativa.
- Posibilitar la profundización de las transformaciones ocurridas tanto las esperadas como las no esperadas, positivas y negativas.
- Por evaluar el contexto, la entrada, el proceso y el producto.

La evaluación de impacto al ser un proceso de rendición de cuentas a la sociedad se convierte en una herramienta importante de transformación, de mejora y perfeccionamiento del programa evaluado y de los instrumentos de evaluación. Facilita durante el proceso de evaluación la obtención de otros objetos evaluables.

Una vez realizado el estudio teórico se define como evaluación de impacto de los cursos de posgrado al proceso integral, dirigido a obtener, identificar, valorar e informar la correspondencia de los objetivos en el entorno social concreto, cuyos efectos se manifiestan en los modos de actuación de las personas, instituciones, organizaciones y sociedad, transformando su alcance e interpretación de la información, en una herramienta útil para la toma de decisiones en constante retroalimentación.

Atendiendo a lo planteado anteriormente, es de vital importancia la evaluación del impacto de los cursos de posgrado que ofrecen las Facultades de Ciencias Pedagógicas, para así valorar su calidad, el impacto en el desempeño profesional de sus egresados, el crecimiento de las instituciones educativas y su pertinencia con las necesidades de superación de los educadores.

Metodología para la evaluación de impacto de los cursos de posgrado

Para la evaluación del impacto de los cursos de posgrados de las Facultades de Ciencias Pedagógicas, se elaboró una metodología teniendo en cuenta el análisis de la revisión teórica de diferentes posiciones frente a este tipo de resultado científico, para finalmente definir la visión que se asume. En la sistematización acerca de la metodología. Como resultado científico fueron analizadas las posiciones de diferentes autores, que han contribuido a la profundización de los aspectos que la definen y su contextualización. Desde lo filosófico la metodología se define como: "(...) la teoría sobre los métodos del conocimiento científico del mundo y la transformación de este" (Rosental & Ludin, 1973, p. 317).

Barreras (2004, p. 6) la define como “conjunto de métodos procedimientos, técnicas, que regulados por determinados requisitos, permiten ordenar nuestro pensamiento y nuestro modo de actuación para obtener y descubrir nuevos conocimientos”.

Otros autores declaran que: “una metodología se refiere al cómo hacer algo, al establecimiento de vías, métodos y procedimientos para lograr un fin, en ellas se tienen en cuenta los contenidos para lograr un objetivo determinado” (Valle, 2007, p. 206).

Todos los autores citados anteriormente coinciden en plantear que está conformada por métodos para cumplimentar un objetivo. En las definiciones no hay consenso en los componentes de una metodología como resultado científico, lo que ha provocado que se asuman variedad de estructuras.

En la elaboración de la metodología se asume la definición por los autores De Armas & Valle (2011, p. 48), los cuales consideran que es “un proceso lógico conformado por etapas, eslabones o pasos condicionantes y dependientes, que ordenados de manera particular y flexible permiten el logro del objetivo propuesto”.

La estructura de la metodología aparece en el siguiente esquema.

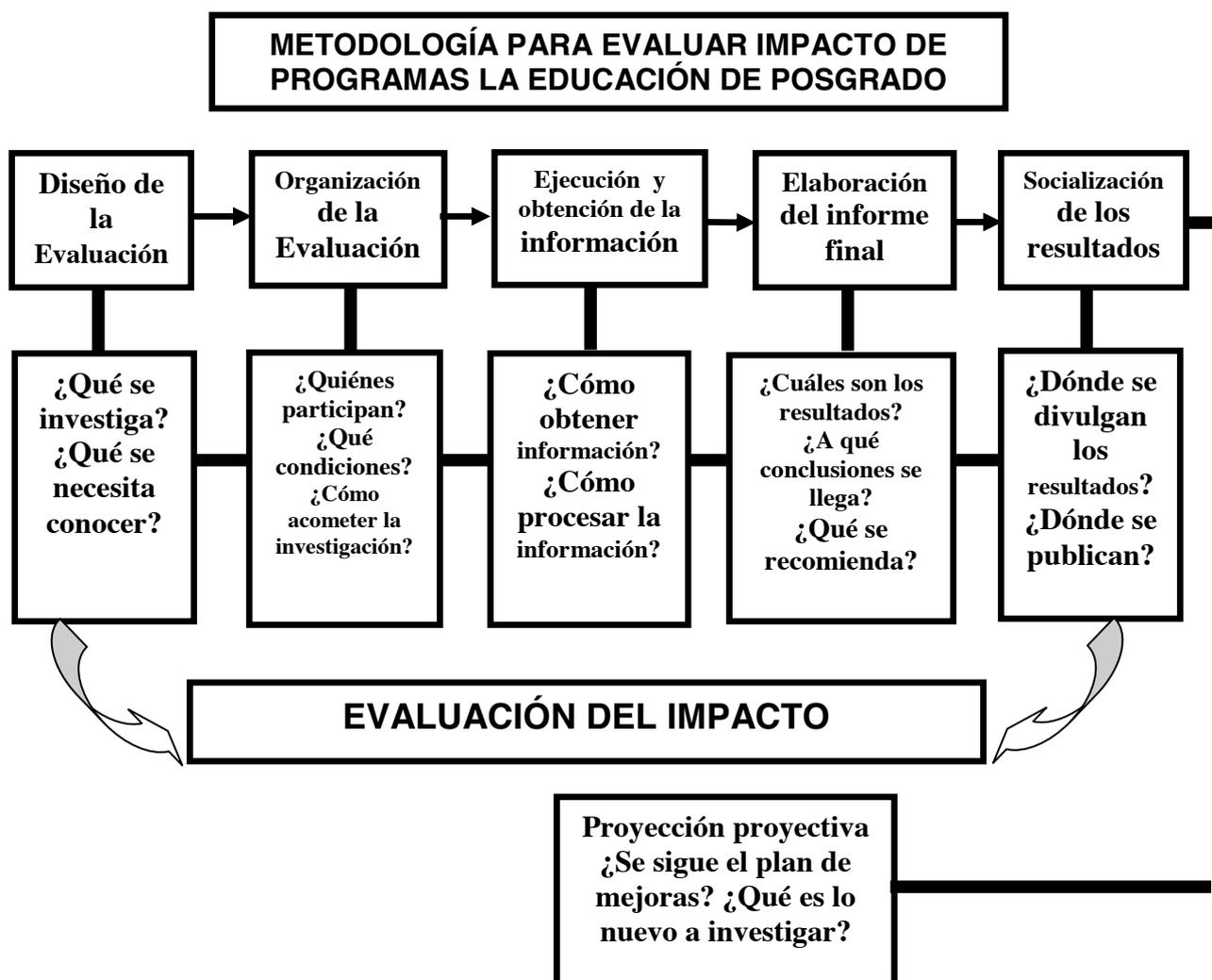


Figura 1. Realización de la autora de la investigación.

Objetivo general

Evaluar el impacto del posgrado en el desempeño profesional de los docentes graduados y la transformación de la realidad pedagógica de las instituciones a las que pertenecen, a partir de la obtención de información válida y confiable de las variables de contexto, entrada, proceso y producto, permitiendo la conformación de juicios de valor y la toma de decisiones en función de su mejora.

Objetivos de la metodología

- Valorar la calidad y pertinencia de la educación de posgrado en la superación de los docentes.
- Valorar el desempeño profesional de los egresados de la educación de posgrado en correspondencia con los cursos recibidos.
- Evaluar el impacto en las instituciones educativas.
- Evaluar el impacto social y la satisfacción de estudiantes, familia, comunidad, egresados y empleadores.
- Elaborar el plan de mejora en correspondencia con las necesidades que presentan los egresados de la educación de posgrado.

La estructura de la metodología está compuesta por el aparato cognitivo, el funcional y el instrumental. En el aparato cognitivo de la metodología se exponen la plataforma teórica que apoya la misma (conceptos, leyes, principios y teorías). Se subdivide a su vez en un aparato conceptual y aparato legal.

El aparato legal está compuesto por el conjunto de leyes y principios que fundamentan la metodología.

Principios de la metodología de evaluación de impacto de los cursos de posgrado

- La evaluación de impacto de los cursos de posgrado no constituye un fin en sí misma, sino que contribuye a la gestión para la mejora continua de la calidad de los cursos de posgrado.
- La unidad de la evaluación cualitativa y cuantitativa debe medir las transformaciones ocurridas tanto en los beneficiarios como en la sociedad ya sean las esperadas, como las no esperadas, positivas o negativas.
- La evaluación de impacto de los cursos posgrado debe responder a Patrones de Calidad para la educación superior cubana, ajustados a sus tradiciones, nivel de desarrollo, a las características culturales y sociales propias del país, pero equiparables con los estándares internacionales.
- Exigencia ética de la mejora de la calidad de la educación de posgrado que ha de conducir a las acciones individuales hacia la atención de los mejores resultados posibles.

- La evaluación de impacto de la educación de posgrado requiere de procedimientos ordenados en un conjunto de pasos, que conduce a la mejora de su calidad.

El aparato funcional de la metodología: es aquel referido al conjunto de pasos condicionantes y dependientes, que ordenados de manera particular y flexible permiten cumplir el objetivo propuesto y se revela con más fuerza el cómo proceder.

Pasos de la metodología

- Diseño de la evaluación
- Organización del proceso de evaluación
- Ejecución y recopilación de la información
- Elaboración del informe final y las conclusiones de la evaluación
- Socialización y divulgación de los resultados obtenidos
- Proyección perspectiva.

Acciones a desarrollar en cada uno de los pasos de la metodología

Diseño de la evaluación

- Estudio de los documentos rectores: Resoluciones, programas, proyectos.
- Entrevistas con las direcciones de las instituciones educativas.
- Definir objetivos de evaluación.
- Contenido.
- Determinación de las variables, dimensiones e indicadores.
- Métodos, técnicas, instrumentos a aplicar.
- Elaboración de los instrumentos.
- Determinación de los principales procesos y documentación a incidir.
- Elaboración del cronograma de trabajo.

Para diseñar la investigación hay que determinar qué programa de posgrado se va a ser objeto de la evaluación de impacto. Estudiar las resoluciones y documentos normativos de la educación de posgrado. Conocer dónde están ubicados los egresados de los cursos para obtener a través de una entrevista la opinión de los directores de las instituciones educativas sobre los cursos recibidos por sus educadores y desarrollar la investigación en las instituciones donde exista mayor número de egresados.

Una vez realizado este estudio se han de definir los objetivos de la evaluación, contenidos, variables, dimensiones e indicadores. Se determinan los métodos e instrumentos a aplicar y se procede a la elaboración de estos instrumentos, los cuales estarán en correspondencia con los indicadores determinados.

Es importante considerar todas las fuentes que puedan aportar información a la investigación, para ello se debe considerar el diseño de instrumentos que abarquen las tres fuentes posibles de obtención de la

información: las fuentes orales (entrevistas, diálogos), las fuentes escritas (revisión documental, encuestas, actas de relatorías) y las fuentes visuales (observación participante).

Antes de iniciar la investigación hay que elaborar un cronograma de trabajo donde quede establecido la fecha de realización de cada etapa del proceso.

Para la evaluación del impacto de los programas de formación académica posgraduada de las Facultades de Ciencias Pedagógicas se define como variable: Evaluación de impacto de los cursos de posgrado.

Se asumen como dimensiones las siguientes:

- Desempeño profesional pedagógico
- Impacto en las instituciones educativas.

Se definió el desempeño profesional del docente egresado de los cursos de postgrados como el:

Conjunto de acciones que realiza el docente egresado, durante el desarrollo de su actividad pedagógica, sobre la base de la elevación de sus conocimientos y compromiso profesional, la dirección de estrategias pedagógicas y la resolución de problemas mediante la investigación educativa, de manera que estos se reflejen en los aprendizajes y formación integral de sus educandos.

Por su parte, se define como impacto en las instituciones educativas:

El aporte de los egresados de los cursos de posgrados a la transformación de la realidad pedagógica de la institución educativa y de su contexto social, a partir de la aplicación de los conocimientos y del método científico, lo que se expresa en el potencial científico, en el desarrollo de actividades investigativas para la solución de los problemas de la institución, sociales y ambientales, en cambios de la dirección, en la elevación de la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje y en su prestigio en la comunidad.

De cada dimensión se definieron sus subdimensiones con sus respectivos indicadores para su evaluación y las pautas para medir cada indicador.

Dimensión 1: Desempeño profesional pedagógico.

Sub-dimensión 1.1: Proceso de enseñanza aprendizaje.

Indicadores

1.1.1 Planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Claridad de los objetivos que formula el docente para sus alumnos y coherencia con el currículo nacional. Cumplimiento con las exigencias didácticas. En las clases planificadas no se observan imprecisiones ni errores de contenido. En el sistema de clases se abarcan los diferentes niveles de desempeño o asimilación. Estructura y concepción de cada clase dentro del sistema de clases. Previsión de control en cada una de los momentos del proceso.

1.1.2 Ejecución y control del proceso de enseñanza aprendizaje.

En las clases se da un adecuado tratamiento a los diferentes componentes de la didáctica (Objetivos, contenidos, métodos, medios, formas de organización y evaluación). No se observan imprecisiones ni errores de contenido. Se trabajan diferentes niveles de desempeño o asimilación. Existe tratamiento diferenciado

a los educandos a partir del dominio de sus particularidades. Utilización de diferentes formas de control dentro de la clase.

1.1.3 Vinculación de los temas del posgrado a las preparaciones de asignaturas.

Los contenidos de los posgrados son utilizados en la preparación de las asignaturas al igual que la bibliografía orientada durante los cursos.

1.1.4 Rendimiento académico de los educandos en la asignatura que imparte. Promedio de respuestas correctas de los alumnos en las comprobaciones del consejo de dirección. Promedio de respuestas correctas de los alumnos en las evaluaciones sistemáticas. Por ciento de promoción alcanzado en el grupo.

1.1.5 Nivel de participación de los alumnos en exámenes de premio y concursos de conocimientos.

Por ciento de alumnos que participan en exámenes de premio y concursos de conocimientos. Por ciento de alumnos ganadores en exámenes de premio y concursos de conocimientos.

Sub-dimensión 1.2: Trabajo metodológico.

Indicadores

1.2.1 Nivel de participación en actividades metodológicas.

Asertividad de la participación de los docentes, relacionadas con temas didácticos y con el contenido de enseñanza en las sesiones de preparación metodológica y en otras reuniones.

1.2.2 Dirección actividades docente - metodológicas en el nivel.

Dirige actividades metodológicas del grado. Dirige actividades metodológicas en la escuela. Calidad de las actividades metodológicas desarrolladas.

1.2.3 Socialización de los temas recibidos en la educación de posgrado en el trabajo metodológico de la escuela.

Los temas recibidos en los cursos de posgrados los socializa a través de temas que imparte en actividades metodológicas en la escuela.

Sub-dimensión 1.3: Actividad científica.

Indicadores

1.3.1 Participación en tareas de proyectos de investigación a diferentes instancias.

Está integrado o integró algún proyecto de investigación. Realiza las tareas que le orientan en el proyecto.

1.3.2 Nivel en que aplica resultados científicos para la solución de problemas de la práctica educativa.

Utiliza la vía de la investigación científica en la búsqueda de soluciones a los problemas formativos y de aprendizajes que presentan sus alumnos. Aplica los resultados obtenidos en sus investigaciones en la práctica educativa. Aplica resultados de otras investigaciones en la práctica educativa.

1.3.3 Nivel de participación en eventos científicos.

Participa en los eventos que convocan la escuela y el municipio. Participa en eventos provinciales nacionales e internacionales. Premios o reconocimientos obtenidos en la presentación de sus resultados científicos en eventos.

1.3.4 Publicación de los resultados científicos.

Ha publicado sus resultados científicos en revistas especializadas.

Sub-dimensión 1.4: Superación.

Indicadores

1.4.1 Nivel de participación en la educación de posgrado.

Número de cursos de posgrados recibidos en los últimos 3 años.

1.4.2 Nivel de coincidencia existente entre sus necesidades de superación y la educación de posgrado a los que asiste.

Los temas de los cursos de posgrado responden a sus necesidades de superación. Los cursos a los que asiste responden a sus necesidades de superación.

1.4.3 Grado de satisfacción con la superación recibida.

La superación recibida satisfizo sus necesidades de superación. Contribuyó a su actualización en temas de didáctica general, particular y en el contenido de su especialidad. Contribuyó a elevar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje que dirige.

Dimensión 2: Impacto en las instituciones educativas.

Sub-dimensión 2.1 Crecimiento científico

Indicadores

2.1.1 Cantidad de educadores que han cursado posgrados.

Por ciento de educadores con estudios de posgrados.

2.1.2 Los egresados de la educación de posgrado se vinculan a proyectos de investigación.

Educadores vinculados a proyectos de investigación. Tareas que realizan los educadores en los proyectos de investigación.

2.1.3 Nivel de desarrollo de investigaciones para la solución de los problemas de la institución educativa, la relación familia-escuela y en la solución de los problemas de la comunidad.

Utilización de la vía científica en la búsqueda de soluciones a los problemas formativos y de aprendizajes que presentan sus alumnos. Utilización de la vía científica en la búsqueda de soluciones a los problemas de la institución educativa, sociales y ambientales

2.1.4 Generalización de las investigaciones en la práctica educativa.

Por ciento de investigaciones generalizadas en la práctica educativa.

2.1.5 Nivel de Participación los educadores en eventos científicos.

Por ciento de educadores que participan en los eventos que convocan la escuela y el municipio. Por ciento de educadores que participan en eventos provinciales, nacionales e internacionales. Premios o reconocimientos obtenidos por los educadores en la presentación de sus resultados científicos en eventos.

2.1.6 Publicaciones de los resultados científicos de los educadores.

Por ciento de educadores con publicaciones en revistas especializadas.

Sub-dimensión 2.2: Elevación de la calidad del trabajo metodológico

Indicadores

2.2.1 El trabajo metodológico contribuye a elevar y actualizar los conocimientos acerca de didáctica general, particular y los conocimientos de la especialidad.

Se profundiza en el tratamiento a los diferentes componentes de la didáctica (Objetivos, contenidos, métodos, medios, formas de organización y evaluación). Se profundiza en los elementos de las didácticas particulares de cada asignatura.

En las preparaciones de asignaturas no se observan imprecisiones, ni errores de contenido.

2.2.2 Adecuación del trabajo metodológico a las principales dificultades de los docentes.

La institución educativa tiene un diagnóstico certero de sus docentes. El trabajo metodológico responde a las principales dificultades de los docentes detectadas en el diagnóstico.

2.2.3 Generalización de investigaciones y/o experiencias educativas a través del trabajo metodológico.

El trabajo metodológico generaliza resultados de proyectos de investigación, tesis de maestría o de doctorado con el fin de elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.2.4 Adecuación el contenido del trabajo metodológico a los temas recibido por los educadores en los posgrados.

En el trabajo metodológico se abordan los temas recibidos por los educadores en los cursos de posgrados. Los egresados socializan los temas de los cursos de posgrados.

Sub-dimensión 2.3: Satisfacción de la institución educativa con la superación de los educadores.

Indicadores

2.3.1 Grado de satisfacción de la dirección de la institución educativa con la superación recibida por los docentes.

Satisfacción de la dirección de la institución educativa con las transformaciones producidas a nivel institucional. La actualización del programa académico. Los cambios producidos en los egresados con el mejoramiento de la esfera profesional e investigativa. Los efectos sobre los estudiantes, claustro, dirección institucional, comunidad y entorno.

2.3.2 Grado de satisfacción de la dirección de la institución educativa con la coincidencia de la superación y las necesidades de sus docentes.

Satisfacción de la dirección de la institución educativa con la pertinencia de la superación recibida por los docentes.

2.3.3 Grado de satisfacción de los educadores con la superación recibida.

Satisfacción con la actualización del programa académico. Los cambios producidos en los egresados desde lo individual y grupal relacionados con el mejoramiento de la esfera profesional e investigativa. Prestigio alcanzado en la institución educativa y en la comunidad.

Organización del proceso de evaluación.

- Análisis de los programas a evaluar
- Selección de la población y muestra
- Selección de los evaluadores
- Preparación de los evaluadores
- Definir relaciones y funciones de los evaluadores
- Acopio de recursos materiales

- Coordinación con las instituciones y grupos de la muestra
- Sensibilización de los implicados en cada centro.

Para iniciar esta etapa es necesario seleccionar primero los programas que se van a evaluar para poder seleccionar la población y la muestra. Después se procedería la selección de los evaluadores. Los evaluadores son un punto clave en el desarrollo de la investigación por lo que se requiere que conozcan con claridad cuáles son sus funciones y estén comprometidos en la tarea que se les asigna. Es imprescindible para poder iniciar la investigación contar con todos los recursos necesarios.

Nunca se debe iniciar una investigación sin una previa coordinación con los directivos de las instituciones educativas y los grupos de la muestra. Estas personas deben conocer el objetivo de la investigación, sus características. Sensibilizar y comprometer a los directivos y a los integrantes es fundamental para el desarrollo de este proceso.

Ejecución y recopilación de la información

- Aplicación de los instrumentos y tabulación de los resultados
- Triangulación de los indicadores
- Procesamiento de los resultados e interpretación.

En esta investigación las categorías de análisis están estrechamente relacionadas con los indicadores definidos y estos a su vez con los reactivos de los instrumentos diseñados. Es por ello muy importante que no se deje de acumular abundante información en torno a cada uno de los indicadores prefijados.

La base fundamental de los registros previstos es la confección de actas de relatorías. Por cada entrevista, actividad observada y documento revisado deben quedar en un acta de relatoría propia. Resaltar si se ponen de manifiesto los atributos del objeto de investigación, a los que se refieren los indicadores respectivos, así como las condiciones en las cuáles se representan total o parcialmente esos atributos y en caso de ausencia de manifestación, las causas.

Se utilizarán guías que orienten rápidamente hacia los puntos de interés, ellas consisten en tablas por reactivos con escala dicotómica (sí o no). Se hace necesario recopilar todos los efectos producidos, sus causas y consecuencias en cada caso, solución de los problemas y el condicionamiento de nuevos diagnósticos que superen los objetos evaluados.

Los impactos se identifican a partir de la sistematización teórica y práctica, teniendo en cuenta que los cambios pueden ser a corto, mediano o largo plazo como efecto del conocimiento y familiarización, la aplicación y difusión de los resultados obtenidos en las investigaciones en las diferentes ramas de las Ciencias de la Educación.

Los recursos para obtener los resultados que se requieren por nivel de impacto son:

Muy alto: si pueden ser observados a simple vista las transformaciones ocurridas con un alto grado de satisfacción, compromiso y responsabilidad ante las tareas, un alto grado de interacción en el entorno, que moviliza y estimula que otros participen del programa, admite posibilidades de ser profesor adjunto,

pone en práctica lo aprendido, desea ampliar su desarrollo cultural, socializa sus logros.

Alto: si mantiene disposición para el cambio en dependencia con las dificultades que se presenten.

Medio: disposición siempre que no existan mayores dificultades.

Bajo: se mantiene sin efectos notables, los cambios son pocos perceptibles.

Muy Bajo: se mantiene sin efectos notables, los cambios son pocos perceptibles y aislados.

Elaboración del informe final y las conclusiones de la evaluación

- Análisis cualitativo y cuantitativo de los resultados.
- Propuesta de acciones para el plan de mejoras.

Se realiza una triangulación de los datos obtenidos en los diferentes instrumentos es decir en las fuentes orales, visuales y escritas. Se elabora el informe final teniendo en cuenta la información ofrecida por las diferentes fuentes, analizando las dimensiones y los indicadores. A partir de la información obtenida se hace la propuesta de acciones para el plan de mejoras.

Socialización y divulgación de los resultados obtenidos

- Intercambio con los centros muestras o grupos de personas.
- Presentación de trabajos científicos en eventos, derivados de los resultados investigativos.
- Publicación en revistas especializadas de los resultados investigativos.

Una vez elaborado el informe final y el plan de mejoras se informa a los centros de muestra los resultados de la investigación, para la toma de decisiones y el plan de mejoras. Mostrar estas experiencias en eventos científicos y en publicaciones en revistas especializada.

Proyección perspectiva

- Seguimiento al plan de mejoras.
- Propuesta de nuevos contenidos a investigar.

El plan de mejoras debe tener un seguimiento continuo y permanente para lograr elevar la calidad de la educación posgraduada y contribuir a la transformación de la realidad educativa.

Conclusiones

- Los fundamentos teóricos asumidos, referidos a los procesos de acreditación y a la evaluación institucional, así como lo relacionado con la evaluación de impacto de la educación de posgrado, permitieron determinar los principios en los que se sustenta la investigación, sentando las bases para dirigir la elaboración de la metodología para la

evaluación del impacto de la educación de posgrado de las Facultades de Ciencias Pedagógicas.

- Las Facultades de Ciencias Pedagógicas deben evaluar el impacto de los cursos de posgrado para poder conocer los cambios y transformaciones operados en sus egresados en el desempeño profesional, el impacto en las instituciones educativas, así como medir y valorar su pertinencia y elevar su calidad.
- En el proceso de elaboración de la metodología la aplicación del método Delphi permitió tener una evaluación teórica de la operacionalización de la variable evaluación de impacto de la educación de posgrado, así como de sus dimensiones e indicadores, permitiendo la elaboración de los instrumentos para la investigación.
- La metodología de evaluación de impacto de la educación de posgrado elaborada en su aparato funcional está estructurada por cinco pasos: diseño de la evaluación, organización de la evaluación, ejecución y obtención de la información, elaboración del informe final, socialización de los resultados estos pasos contribuyen al aporte de una mayor cantidad de evidencias al proceso de autoevaluación, garantizando un adecuado plan de mejora, para la evaluación externa y acreditación de las Facultades de Ciencias Pedagógicas y de las carreras que se desarrollan en ella.

Referencias

- Abdala, E. (2004). *Manual de evaluación de impacto de programas de formación*. Recuperado de http://www.feyalegria.org/images/acrobat/man_eva_5369.pdf.
- Añorga, J., & Varcárcel, N. (2004). *Modelo de evaluación de impacto de programas educativos*. La Habana: UCP "Enrique José Varona".
- Baker, J. (2004). *Evaluación del impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza: manual para profesionales*. Recuperado de <http://www.siteresources.worldbank.org/INTISPMA/Resources/Impact-Evaluation-Handbook--Spanish-/manual.pdf>.
- Barreras, F. (2004). Los resultados de investigación en el área educacional. *Conferencia presentada en el centro de estudios socioeducativos "Manuel Valdés Rodríguez de la UCP "Juan Marinello Vidaurreta" . Matanzas, Matanzas, Cuba: En soporte digital.*
- De Armas, N., y Valle, A. (2011). *Resultados Científicos en la investigación Educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Pérez, M. A., Rodríguez, M., & García, F. (2010). *Dimensiones, indicadores e instrumentos para medir el impacto de la actividad de posgrado ofertada por la Universidad de Camagüey*. La Habana: Memorias del Congreso Internacional Universidad 2010.
- Rosental, M., & Ludin, P. (1973). *Diccionario Filosófico*. La Habana: Editora Política.
- UNESCO-IESALC (2010). *La Universidad latinoamericana en discusión*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001917/191724s.pdf>.